



La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades invita a las y los docentes del Área de Talleres del Lenguaje y Comunicación a participar en la revista **Enseñar y aprender lengua y literatura**.

El tercer número tendrá como tema central:

La poesía como discurso específico

Bases de la convocatoria



Puede ser abordado desde algunos de los siguientes ángulos:

- Despertar la experimentación lúdica con el lenguaje.
 - Lo poético y lo no poético.
 - Lenguaje cifrado para descifrarse.
 - Consignas para escribir poemas (escritura creativa).
 - Construcción compartida del significado.
 - Figuras retóricas.
 - Poesía y herramientas digitales.
 - Propuestas transmedia.
- Texto tutor-reescritura individual-reescritura colectiva.



Los textos recibidos serán sometidos a evaluación por el comité editorial y deberán contar con las siguientes características:

1. La extensión de los textos es de cinco a diez cuartillas para todas las secciones.
2. Deben estar escritos en fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 y serán enviados en formato .doc.
3. Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictamen de doble ciego. A partir de la entrega del escrito, el comité editorial tendrá un plazo no mayor a 30 días naturales para evaluar el trabajo.
4. Los textos deben incluir un resumen (no mayor a 300 caracteres).
5. Enviar en un segundo archivo .doc una síntesis curricular que no exceda de cinco líneas (300 caracteres) y que incluya un correo electrónico.
6. La fuente de las citas textuales debe indicarse con base en el sistema: el primer apellido del autor; el año de la publicación y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).
7. Las referencias bibliográficas, con el formato, se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF.
8. Todos los textos deberán enviarse al correo electrónico: ensenarlengua.cch@gmail.com



Los contenidos de las aportaciones deberán situarse en alguno de los siguientes rubros:

1. Apoyos Didácticos:
 - a) Estrategias o secuencias didácticas.
 - b) Actividades en el aula.
 - c) Uso didáctico de tic y TAC.
 - d) Uso de aplicaciones digitales.
 - e) Instrumentos de evaluación del aprendizaje.
2. Sobre la didáctica específica, problemas del aprendizaje de la lengua y de la literatura, el rol del docente, el rol del alumnado para construir aprendizajes.
3. Apoyos a la actualización disciplinar en el área, así como textos de análisis crítico sobre la inclusión de temas transversales relacionados con los aprendizajes de la lengua y de la literatura.
4. La presente convocatoria estará vigente desde su publicación y hasta el

4 de agosto de 2023.

NOTAS:

1. Artículo Académico: es el escrito original elaborado hasta por dos profesores, publicado en una revista especializada, que esté relacionado con el área de conocimiento o con la práctica docente del profesor y que aporte ideas o reflexiones sobre su disciplina, la didáctica del área o algún aspecto de la vida institucional. Deberá tener una extensión mínima de cinco cuartillas, en su texto original.
2. Cualquier asunto no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité editorial.

